



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 8, fecha: martes, 14 de Enero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

NOMBRAMIENTO SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

Se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Resolución de Alcaldía n.º 2025-0010, de fecha 9 de enero de 2025, expte. 19/2025, que literalmente dice:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 9 de enero de 2025, se inició expediente relativo al cese de Dña. M.ª José Mojón Cuadrado, como Segunda Teniente de Alcalde y posterior nombramiento de D. Rubén Urrea Pastor, en el citado cargo.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

ACUERDO

PRIMERO. Revocar la Resolución de Alcaldía nº 2023-0263 de fecha 22 de junio de 2023, por la que se nombraba como Segunda Teniente de Alcalde a Dña. M.ª José Mojón Cuadrado.

SEGUNDO. Designar como Segundo Teniente de Alcalde de esta Corporación a D. Rubén Urrea Pastor.”

En Tórtola de Henares, a 10 de enero de 2025. El Alcalde, Martín Vicente Vicente.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: eea03f2cfe77ecbc5c747fb2a1f783b16824c47e